

CAMBIOS EN LA VISUALIZACIÓN DE LAS NÓMINAS

A partir de la nómina de abril veremos los siguientes cambios en la página de atrasos:

- **PÁGINA INDIVIDUAL PARA CADA MES**, Cuando la página de “Atrasos” viene referida a varios meses (ej. de enero a marzo) hasta ahora, se veían todos los conceptos sin saber cual pertenecía a cada mes o qué cuantía. A partir de abril, en este ejemplo se visualizará una página para los atrasos de enero, otra para los atrasos de febrero y otra para los atrasos de marzo. Quedando así una nómina con un total de 4 páginas (la 1ª sería la nómina mensual del mes en vigor más las 3 páginas (de enero a marzo) de Atrasos.
- **ATRASOS IRPF**, esta deducción cambia su ubicación pasando a encontrarse en las deducciones de la página Atrasos.
- **BASE DE COTIZACIÓN**, desde el último cambio que hubo en la visualización de las nóminas, únicamente podíamos ver la Base CC perteneciente a los conceptos fijos que aparecía en el recuadro gris de la nómina mensual. Esta Base CC seguirá apareciendo tal cual. La novedad es que en cada página de Atrasos encontraremos el recuadro gris con la Base CC actualizada del mes al que está referida incluyendo los conceptos variables o regulaciones que estuvieran pendientes. Normalmente deberá coincidir con la que se publica en la Seg. Social, excepto en algunos casos particulares con bajas, cambios de nivel, etc.
- **DEVENGOS CORRECTAMENTE ESPECIFICADOS**, conceptos como el sueldo base o la PRV se solían unificar en la visualización sin especificar qué cuantía correspondía al mes normal y cuál a a paga extra, por ejemplo. Ahora vendrán diferenciados para su mejor comprensión.

NÓMINA AGRUPADA

Ahora tendremos dos posibilidades de visualizar la nómina.

1. La nueva nómina que se ha comentado en el primer punto donde pueden concurrir hasta 13 páginas contando la nómina mensual más las páginas mensualizadas.
2. O la nómina tradicional (Nómina Agrupada), la que estamos acostumbrados a ver hasta ahora, con sus dos únicas páginas (La 1ª página de nómina mensual y la 2ª de Atrasos, donde pueden converger todos los meses).

INFORMES DE VUELOS

Solicitamos poder descargar informe de vuelos desde Iknow ya que desde la última actualización no aparece la opción más que en Iproxima. Os recordamos que para consultar el informe de vuelos hay que ir al mes en el que se voló y no al mes en el que se cobró.

BASE DE COTIZACIÓN

Como sabéis, ha habido desajustes en las bases en meses atrás.

Nos comunican que siguen teniendo casos abiertos y que, en ocasiones, a pesar de haber sido actualizada la información no es posible verlo a través de la página de la Seg. Social.

SUBIDA DE LA CUOTA DEL CONCIERTO COLECTIVO VIDA (MAPFRE)

Debido al aumento de siniestralidad y según las tablas, para el ejercicio de 2022 se aplicará una subida de la cuota de un 18%. Dicho aumento se verá reflejado en un 60% para Iberia y en un 40% para el TCP (tal y como se realiza el pago).

Se aplicará a partir de la nómina de abril en la cual además aparecerá como "Atrasos" la parte correspondiente a los meses enero-marzo.

UNIFORMIDAD

Se enviará FORMS al mail para que todos aquellos que quieran solicitar cita para pruebas y recogida de uniformes en El Corte Inglés de Cornellá (Barcelona) puedan hacerlo independientemente de si tienen base BCN o no.